ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

009634

En el Monte de Chile a **13 de noviembre de 2019** entre la empresa PINTO PIGA SEEDS representada por el señor Rodrigo Girones Barrondo, factor de comercio, ambos con domicilio en Joaquín Rodríguez N' 7317. Comuna de Macul ciudad de Santiago, por una parte y en adelante denominada "Empleador", y por otra el Sr(ra) JAIME ESTEBAN VARGAS GODOY Cédula nacional de identidad Nº 16.734.589 - 1 en adelante denominado "El Trabajador(a)", se ha convenido el siguiente Anexo de Contrato de Trabajo:

PRIMERO: Las partes se encuentran ligadas por un contrato de trabajo, mediante el cual el trabajador presta sus servicios a la Empresa.

SEGUNDO: En el presente instrumento las partes de común acuerdo proceden a modificar clausula primera de contrato de trabajo. El trabajador desempeñara sus funciones de **"ENCARGADO PRODUCCION DE CAMPO"** además acepta desarrollar la función de **"AUDITOR INTERNO"**.

TERCERO: El presente anexo se firma en 2 ejemplares quedando uno en poder del trabajador y otro en poder del empleador.

PINTO PIGA SEEDS S.A. RUT.: 76.265.695-7 RR. HH.

PINTO PIGA SEEDS
76.265.695-7

JAIME ESTEBAN VARGAS GODOY
16.734.589 - 1
Trabajador

ALDES consultores

DIPLOMA

Jaime Vargas Godoy

Ha Participado en la acción de capacitación:

Formación de auditores internos ISO 9001:2015

Duración: 16 horas cronológicas.
Santiago, 9 y 10 de agosto de 2019

La calidad nunca es un accidente; siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia
John Ruskin

Actividad de capacitación no financiada, total o parcialmente, a través de la franquicia tributaria de capacitación, administrada por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Gobierno de Chile. Actividad no conducente al otorgamiento de un título o grado académico.

JORGE CARTAGENA CACERES
RELATOR - DIRECTOR DE CAPACITACIÓN